



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 06 de diciembre de 2022.

COMUNICADO DE PRENSA N° 328/2022

05/12/2022

HURTOS

Fue formulada denuncia por hurto en finca ubicada en jurisdicción de Seccional Quinta – Dolores. Damnificada expresa que es encargada del inmueble, debido a que su propietario radica en otro Departamento, constando en la fecha la rotura de uno de los candados, notando la faltante de una bordeadora de color verde (sin más datos) la cual no fue evaluada por desconocer.

Ante aviso, personal de Seccional Tercera concurre a predio de obra en construcción por hurto.

Entrevistada la denunciante expresa que constató en la fecha la faltante de dos tramos de caño estructural de 3 y 2 metros los cuales se encontraban en el margen de su obra. Avaluó en \$ 2.000 (dos mil pesos uruguayos).

Se recibe en Seccional Quinta – Dolores denuncia por hurto de garrafa de 13 kilos la cual se encontraba en patio de finca ubicada en la jurisdicción, la denunciante avaluó la misma en \$ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos).

Masculino mayor de edad formula denuncia en Seccional Tercera por hurto. Expresa que constató la faltante de un nivel de construcción marca Dewalt tipo láser el cual se encontraba dentro del galpón de su finca encontrándose éste sin asegurar, avaluado en US\$ 300 (trescientos dólares americanos).



Se recibe denuncia en Seccional Quinta – Dolores por hurto en finca. Denunciante expresa que se ausentó de su domicilio, constatando a su regreso la faltante de una amoladora (sin más datos) y un taladro (sin más datos) objetos que avaluó en \$ 6.000 (seis mil pesos uruguayos).

Efectúan denuncia por hurto en Seccional Quinta – Dolores. Damnificado agrega que el domingo 4 del presente mes regresó a su finca luego de haberse ausentado, constatando la rotura de la reja que asegura una de las ventanas del inmueble, notando la faltante de joyería en general, una campera de neopreno de color verde, un teléfono celular marca I Phone y una máquina multiuso marca Philips objetos avaluados en \$ 20.000 (veinte mil pesos uruguayos).

Concurre Policía Científica Zona 2 realizando tareas inherentes a su cometido.

Masculino mayor de edad radica denuncia en Seccional Primera por hurto. Agrega que le fue faltante desde el interior de su vehículo una radio de color azul (sin más datos), el mismo permanecía estacionado en la vía pública sin asegurar. Avaluó en \$ 4.000 (cuatro mil pesos uruguayos).

HURTO – DETENIDO – CESE DETENCIÓN

Fue formulada denuncia por hurto en finca ubicada en jurisdicción de Seccional Quinta – Dolores.

Denunciante agrega que momentos antes avistó en la vía pública a su ex pareja masculino de 33 años de edad, llevando consigo una garrafa de 13 kilos que reconoce de su propiedad, constatando posteriormente el hurto de una bicicleta marca Graziella, productos de higiene varios, un secador y una plancha de cabello ambos de color negro y violeta, ropas varias y un ventilador de pie (sin más datos), objetos que se encontraban dentro del inmueble y avaluó en \$ 26.800 (veintiséis mil ochocientos pesos uruguayos).



Paralelamente personal Policial efectúa recorridos, donde se avista al imputado desplazándose en una bicicleta llevando consigo varios de los objetos denunciados, efectuando la conducción del mismo a Seccional Policial.

Enterada Fiscalía de turno Dr. Gómez dispone que el imputado ingrese detenido.

Continuando con actuaciones, la Justicia competente dispone el cese de detención del masculino bajo emplazamiento.

HURTOS DE ANIMALES

Formulan denuncia por hurto de animales en Seccional Tercera. Denunciante agrega que se ausentó de su lugar de trabajo, constatando posteriormente a su regreso la faltante de un cordero el cual avaluó en \$ 4.000 (cuatro mil pesos uruguayos).

Ante aviso, personal de Seccional Once – Cardona concurre a establecimiento de cría de porcinos ubicado en la jurisdicción.

Damnificado expresa que constató el hurto de 42 lechones, agregando que hace un mes notó la faltante de 20 de ellos y los restantes hace aproximadamente 15 días atrás. Avaluando el total en \$ 120.000 (ciento veinte mil pesos uruguayos).

Se da intervención a Fiscalía de turno quien dispone actuaciones a seguir.

HURTO (Tentativa)

Con hora 00:12 mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 9-1-1 dan aviso de hurto en propiedad ubicada en jurisdicción de Seccional Tercera.

Denunciante agrega que se encontraba en horas laborales, desempeñando tareas como sereno, avistando dos NN hurtando combustible de uno de los camiones estacionados en el lugar, iniciando un forcejeo que culmina con el denunciante golpeado y ambos NN huyendo del lugar dejando olvidadas pertenencias, las cuales fueron documentadas e incautadas por personal Policial. No avaluó por desconocer.

En el lugar ambulancia de Vivem asistiendo al damnificado donde se le constatan lesiones leves.

Concurre Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido.



ESTAFAS

Denuncian maniobra de estafa en Seccional Sexta – Palmitas. Damnificado expresa que vio una publicación de venta de celulares en red social Facebook entablando comunicación con la vendedora, concretando la compra donde efectúa giro por la suma de \$ 3.890 (tres mil ochocientos noventa pesos uruguayos) mediante red de cobranza, constatando posteriormente que había sido bloqueado de las redes.

Enterado Fiscal de turno dispone actuaciones a seguir.

Se recibe denuncia de estafa por parte de femenina mayor de edad en Seccional Primera. Agrega que mediante clonación de su tarjeta de crédito Visa del Banco República Oriental del Uruguay, fueron realizadas varias compras en distintos comercios por la suma de \$ 200.000 (docientos mil pesos uruguayos).

Formulan denuncia de estafa en Seccional Primera. Damnificada expresa que por medio de clonación de tarjeta débito correspondiente al Banco República Oriental del Uruguay le fueron extraídos de su cuenta la suma de \$ 1.311 (mil trescientos once pesos uruguayos).

Se investiga.

VIOLENCIA PRIVADA

Se recibe en Seccional Primera denuncia por parte de masculino mayor de edad de nacionalidad extranjero. Expresa que ingresó a éste país hace un año, dirigiéndose a la ciudad de Mercedes contactándose con masculino del que aporta datos, quien le brindó llaves de una finca para que él habite mientras ejercía su trabajo de prestamista.

Hace aproximadamente ocho meses se retiró del negocio para continuar de manera independiente, agregando que su familia se encuentra bajo amenazas en su país por dicha organización luego de su retiro; haciendo entrega de un revólver marca Ruby extra



calibre 22 arma que le había sido entregada por su anterior encargado la cual fue documentada e incautada por personal Policial.

Policía Científica realiza tareas inherentes a su cometido.

Se da intervención a Fiscalía de turno quien dispone actuaciones a seguir.

APROPIACIÓN INDEBIDA

1. Se recibe denuncia por apropiación indebida en Seccional Primera. Denunciante expresa que en la fecha regresaba de una excursión, descendiendo del ómnibus dejando sus pertenencias en la vereda, retirándose del lugar dejando olvidada una mochila de color negro, conteniendo un teléfono celular marca Samsung color negro (sin más datos), un monedero marca Daniel Cassin color verde, cervezas (s/ más datos) y documentos varios. Se trabaja.

2. Masculino mayor de edad formula denuncia en Seccional Tercera. Agrega que en el año 2021 entregó varios muebles, un chinchorro (s/ más datos) y demás pertenencias a un masculino del que aportó datos para que realizara un remate, presentándose el imputado en su domicilio con personal, para retirar los objetos en cuestión; dicho evento se llevó a cabo logrando vender la totalidad de las pertenencias, siendo entregada al damnificado parte del dinero, quedando una deuda de US\$ 1.500 (mil quinientos dólares americanos) lo que a la fecha aún no ha sido saldada por el imputado.

ABIGEATO

Se presenta en Seccional Décima – J. E. Rodó masculino mayor de edad manifestando haber constatado la faena de una vaquillona raza Hereford de un año, la cual avaluó en US\$ 550 (quinientos cincuenta dólares americanos).

Concorre Policía Científica Zona 3 realizando tareas inherentes a su cometido.

Es enterada Fiscalía de turno.



LESIONES PERSONALES

Mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 9-1-1 con hora 23:38 dan cuenta sobre desorden en la vía pública jurisdicción de Seccional Primera.

Entrevistada la víctima agrega que momentos antes se apersonó masculino del que aporta datos, con el cual mantiene inconvenientes desde hace varios meses atrás, el cual lo agrede físicamente, concurriendo por sus propios medios a centro asistencial donde se le constatan lesiones.

DESACATO A FF.PP – DETENIDO – CESE DETENCIÓN

En circunstancias que personal de Seccional Tercera se encontraba efectuando recorridas por la jurisdicción avistan a masculino el cual se desplazaba a pie por la vía pública, procediendo a efectuar control de estilo, dándose éste a la fuga.

Posteriormente es interceptado en calles Ituzaingó y Piedras, donde intenta agredir físicamente al personal actuante, los cuales a su vez son apedreados por vecinos del lugar causando daños en los vehículos Policiales y lesiones a uno de los funcionarios, logrando la detención del imputado con apoyo de personal de Grupo de Reserva Táctica.

Concurre Policía Científica quien realiza tareas inherentes a su cometido.

El efectivo Policial fue visto en centro asistencial donde se le constataron lesiones.

Se da intervención a Fiscalía de turno Dr. Chargoña dispone que el masculino ingrese detenido.

Continuando con actuaciones, es enterada nuevamente justicia competente quien dispone el cese de detención del mismo.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO – GRAVE

Con hora 18:11 mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 9-1-1 dan aviso de siniestro de tránsito ocurrido en calles Ituzaingó y W. Ferreira Aldunate.

En el lugar personal de Unidad de Respuesta y Patrullaje Soriano establece como víctima a masculino de 56 años de edad que se desplazaba en moto marca Rocket, modelo 110 cc, el mismo se encontraba tendido en la vía pública con sangrado, siendo



trasladado por ambulancia de Ems a centro asistencial, certificándose a posterior: “Traumatismo grave”.

Siendo el restante partícipe auto marca Citroen guiado por masculino de 64 años de edad quien agregó que al arribar en la intersección de dichas vías fue imposible evitar la colisión.

Concurre al lugar Policía Científica, Dirección Nacional de Bomberos, y Brigada de Tránsito municipal quienes realizan tareas inherentes a su cometido.

Enterada Fiscalía de turno dispone actuaciones a seguir. Se trabaja.

CESE DETENCIÓN - FORMALIZACIÓN Y MEDIDA CAUTELAR

Ampliando hecho informado en la víspera referente a hurto de vehículo y agravio a la autoridad Policial donde culminó con dos masculinos de 24 y 30 años de edad detenidos por orden de la Justicia.

Culminadas instancias ante sede de Fiscalía Departamental se dispuso el cese de detención del masculino identificado como L. S. C. A de 30 años, y el Juzgado Letrado de Mercedes de Primer turno dispuso la formalización y medida cautelar respecto a M. D. M. C de 24 años de edad por “la presunta comisión de un delito de agravio a la autoridad Policial en calidad de autor” imponiéndose medida cautelar.

Encargada de Oficina de Información Táctica y Prensa.
Oficial Principal. Inés CUESTAS MÉNDEZ